



# El Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de Oaxaca y la División de Estudios de Posgrado e Investigación

## CONVOCA

A los egresados de la Licenciatura en Administración o Ingenierías en Gestión Empresarial, Sistemas Computacionales, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica y áreas afines a Finanzas, Turismo, Economía, Contaduría Pública, que estén interesados en participar en el proceso de selección 2024 para ingresar al programa de:

## ESPECIALIZACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (Generación 2024)

Este programa con orientación profesional, se imparte en la modalidad escolarizada en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Desarrollo regional, económico, social y sustentable
- Innovación y Sustentabilidad en la Economía Social y Solidaria.

El objetivo de la Especialización es formar profesionales altamente capacitados en el campo de la Economía Social y Solidaria, con habilidades teóricas y prácticas sólidas, que les permitan liderar y promover iniciativas transformadoras y sostenibles en el ámbito económico y social.

El (La) egresado(a) adquirirá conocimientos y competencias en el ámbito de la economía social y solidaria, sensibilizado ante la problemática de la



[www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)

Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.  
Tel. (951) 5015016 e-mail: [correo@tecnm.mx](mailto:correo@tecnm.mx) | [www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



marginación y desplazamiento laboral que genera el capitalismo y conocerán la alternativa que ofrece el modelo de Economía Social y Solidaria; con las capacidades para elaborar diagnósticos estratégicos de la situación que guardan el empleo y los microproductores individuales en el ámbito de localidades urbanas y rurales. Además, podrá formular planes para el desarrollo de organizaciones económicas en el modelo de la Economía Social y Solidaria, promoviendo el emprendedurismo como una alternativa al autoempleo colectivo.

## 1. REQUISITOS PARA SOLICITAR EL INGRESO:

- ✓ Copia de título, cédula y certificado de licenciatura, el cual deberá expresar el promedio obtenido y este debe ser mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- ✓ Solicitud de admisión.
- ✓ Currículum Vitae (CV) con fotografía.
- ✓ Carta de exposición de motivos, dirigida a los integrantes del Consejo Académico de la Especialización.
- ✓ Protocolo de investigación.
- ✓ Realizar su registro en línea (<http://www.oaxaca.tecnm.mx/admision> )
- ✓ Comprobante de pago por concepto de ficha.
- ✓ Presentar el examen diagnóstico
- ✓ Presentar el examen de inglés en línea
- ✓ Presentarse a la entrevista con el comité de selección.

El formato del CV, la solicitud de admisión, la carta de exposición de motivos y el formato de protocolo, los podrá descargar de <http://www.oaxaca.tecnm.mx/admision> en el apartado de posgrado

Para ser aceptado en el programa se considera:

- ✓ La evaluación del CV.
- ✓ El puntaje obtenido en el examen diagnóstico y de inglés.
- ✓ La evaluación del protocolo.
- ✓ Entrevista con el comité de selección.





## 2. PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	MODALIDAD
1. El aspirante deberá realizar su pre-registro en la siguiente liga: <a href="http://www.itoaxaca.edu.mx/admision">http://www.itoaxaca.edu.mx/admision</a> en la sección de Posgrado, donde podrá descargar los formatos establecidos en la convocatoria.	A partir del 10 de octubre hasta el 8 de diciembre de 2023	En línea
2. La siguiente documentación para solicitar el ingreso, se entregará para su validación en la Coordinación del programa de la Especialización en la Institución:  a) Título de Licenciatura. 1 copia (ambos lados si es el caso) b) Cédula de licenciatura 1 copia (ambos lados si es el caso) c) Certificado de licenciatura 1 copia (ambos lados si es el caso)  d) Solicitud de admisión. 1 original e) CV con fotografía 1 original f) Carta de exposición de motivos. 1 original  Además de la documentación anterior, se entregará 1 juego del protocolo de investigación, engargolado, con pasta transparente al frente y obscura posterior (ver el anexo para las características del protocolo).		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
3. Una vez validados los documentos por la Coordinación, el aspirante generará la referencia de pago en la sección de posgrado en la siguiente liga: <a href="http://www.itoaxaca.edu.mx/admision">http://www.itoaxaca.edu.mx/admision</a> y realizar la cobertura del mismo por concepto de ficha. El costo de la ficha es de \$1,350.00 M.N.		En línea
4. Una vez efectuado el pago, el aspirante deberá entregar en la Coordinación de la Especialización, la referencia generada en el sistema, impresa con el comprobante bancario del pago, ya sea por depósito o por medio de transferencia electrónica (1 juego).		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
5. Finalmente, se entregará la ficha de aspirante con lo cual quedará formalizada la solicitud para el proceso de admisión.		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
6. Examen de diagnóstico		10 de enero de 2024



www.oaxaca.tecnm.mx





ACTIVIDAD	FECHAS	MODALIDAD
7. Examen de inglés	11 de enero de 2024	En línea
8. Entrevista con el comité de selección	12 de enero de 2024	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
9. Publicación de resultados	15 de enero de 2024	En línea

### 3. CONTACTO

Para mayor información, consultar la página:  
<http://www.oaxaca.tecnm.mx/posgrado>

O comunicarse al correo: [maestria.economiasocialysolidaria@itoaxaca.edu.mx](mailto:maestria.economiasocialysolidaria@itoaxaca.edu.mx)



[www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)

Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.  
Tel. (951) 5015016 e-mail: correo@tecnm.mx | [www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



## ANEXO 1. INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO

Deberá seleccionar un solo tema que sea de tu interés, de acuerdo a la línea de investigación.

El protocolo deberá contener la siguiente estructura:

Portada  
Introducción  
Antecedentes  
Planteamiento del problema  
Justificación  
Objetivos (general y específicos)  
Marco Teórico  
Metodología  
Resultados esperados  
Cronograma de actividades  
Bibliografía

El protocolo deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas, numeradas, con interlineado 1.5, fuente tipográfica Times New Roman o Arial No. 12, utilizar letras altas y bajas, títulos y subtítulos en negritas con altas y bajas e iniciar cada apartado en una nueva hoja.

Los márgenes a utilizar son: superior 3 cm, inferior 3 cm, izquierdo 3 cm., derecho 2.5 cm.

La portada del protocolo deberá incluir únicamente los siguientes elementos:

- Nombre de la Institución donde solicita su ingreso al posgrado.
- Programa de Especialización al que solicita su ingreso.
- Tema seleccionado para la elaboración del protocolo.
- Nombre completo del aspirante.
- Fecha de elaboración.



[www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)

